

Requisitos de documentación

para el trámite de **PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO**



Esta es la documentación que se requiere para realizar el trámite de una pérdida total por daños materiales o robo del vehículo, **es importante cumplir con las características para brindarle atención oportuna y agilizar el pago de su indemnización.**

Si tiene alguna duda sobre algún documento, consulte las especificaciones dando clic en el icono. 🕕

PF/AE: Persona Física con Actividad Empresarial **PM: Persona Moral** PF: Persona Física **DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO** PF/AE **PM** •Copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE, Pasaporte*, Cartilla Militar). *Indispensable para clientes con nacionalidad extranjera. 10 • Copia de Constancia de Situación Fiscal actualizada (todas las hojas) 👂 Descargar del sitio web del SAT aquí. Si no cuenta con contraseña puede ingresar a SAT ID aquí. • Copia de datos bancarios del propietario del vehículo. (Cuenta CLABE, banco y nombre del propietario).* *Los podrá presentar mediante estado de cuenta, contrato, captura de pantalla o fotografía. 🕦 • Copia de identificación oficial vigente del apoderado legal y poder notarial que lo acredite como tal. **DE LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO** • Original de factura a su nombre o con endoso al propietario del vehículo. 🕦 (En caso de unidades financiadas, la factura y el cálculo de pago será proporcionado por la Financiera). • Original de constancia de baja de placas. Uno de nuestros ejecutivos le proporcionará la carta que le solicitarán en la oficina de Tránsito vehicular para realizar la baja de tus placas. • Original de refactura de la unidad. Nuestro asesor le proporcionará el formato con las características necesarias para generarla. Para vehículos que tengan beneficiario preferente: • Copia de Carta liberación de crédito. Cuando ha concluido el crédito con la financiera indicada en la Póliza. • Original de Carta desistimiento de beneficiario preferente. Para los casos donde el beneficiario preferente, no desea recibir el pago de la pérdida total. FORMATOS DE GNP PARA EL TRÁMITE Los formatos deberán ser presentados con firma autógrafa del propietario del vehículo sin tachones ni enmendaduras. • Original de Convenio finiquito. Formato necesario para formalizar el pago de indemnización por pérdida total del vehículo que le compartirá el asesor especializado. Descargue el formato aquí. • Original de Carta consentimiento para la asignación de rol y solicitud de expedición de CFDI con vigencia no mayor a 30 días. Formatos necesarios para la validación de obligaciones fiscales ante el SAT. Descargue el formato aquí. Los datos del CURP, RFC, domicilio y CLABE deberán coincidir con la documentación entregada para el trámite. **EN CASO DE ROBO** Se tramita en el Ministerio Público o Fiscalía, debe incluir sello y firma o código de barras de la autoridad emisora. • Original de acta de robo y de acreditación de propiedad. • Original de oficio de liberación. 1) Cuando el vehículo se haya recuperado durante los primeros 30 días, como se señala en el apartado "Observaciones" en las condiciones generales de su Póliza. 2) Cuando el vehículo cuente con un reporte de recuperado previo a este siniestro.

De acuerdo a su caso particular, el asesor especializado podría solicitarle documentación complementaria para realizar el trámite.



Ante cualquier duda o asesoría que requiera, estamos a sus órdenes a tráves de nuestra línea única de atención a clientes



Guía de llenado del documento

Convenio Finiquito

para el trámite de pérdida total del vehículo



La presente guía tiene el propósito de orientarle en el llenado del formato original que deberá imprimir y llenar con tinta negra o azul (todo el documento deberá ser llenado con la misma tinta). Le pedimos llenar las secciones que se resaltan a continuación.

Este documento es solo de carácter informativo, favor de no llenarlo Grupo Nacional Provincial, S.A.B. CONVENIO FINIQUITO I. SOLICITUD PARA DECLARAR LA PÉRDIDA TOTAL En mi calidad de asegurado y/o propietario del vehículo descrito en este documento, solicito a Grupo Nacional Provincial S.A.B. con RFC GNP9211244f para que de conformidad con las condiciones generales y en su caso especiales de la póliza, prevaleciendo las especiales sobre las generales, aseguradora declare la pérdida total del vehículo, en razón del resultado de la valuación pericial practicada al mismo, o a la declaración de la autorio Datos de la En cuyo caso la indemnización a la que tendrá derecho conforme a las condiciones generales y en su caso especiales de la póliza, que representen los daños generados por el siniestro, más la cantidad que reporte la venta del salvamento (solo en caso de or recuperado), menos las primas pendientes de pago y el extra deducible por no inspección del vehículo (en caso de que aplique). Póliza y En el caso de descuento por primas el complemento de pago se emitirá con forma de pago compensación, con lo cual estoy en acuerdo; posteriormente no será posible solicitar cambio alguno. Así mismo, estoy de conformidad que GNP Seguros no emitirá factura alguna por concepto de extra deducible, pues la refactura que compartá (solo s aplica), será por el importe neto de la indemnización que ya incluye dicho descuento. el siniestro Podrá obtenerlos de su Póliza a)Datos la Póliza b)Datos del Siniestro de Seguro GNP o del ticket de Llene esta sección c) Identificación del Cliente para Trámite de Pago siniestro. si es una **persona** física con o sin Personas Físicas (con y sin actividad empresarial) actividad empresarial. RFC (con homoclave) Datos de -CURP | https://www.u-r País de nacimiento identificación Nacionalidad Profesión u ocupación del cliente Solo se debe llenar Llene esta sección una sección si es una persona conforme al RFC (con homoclave) moral. Fecha de constitución régimen fiscal activo. Folio mercantil Domicilio de residencia en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. México La dirección debe d) Datos de Contacto coincidir con la -No. Ext. Colonia declarada en su Constancia de Situación Fiscal o Télefono Fijo Colocar por lo con la de la identificación oficial menos un (INE). teléfono de contacto, en caso de no contar con e) Datos del Vehículo Datos del — correo electrónico colocar N/A. vehículo Año modelo Número de serie/ VIN Puede consultarlos Número de moto en la **factura** de su vehículo. f) Campos a requisitar por GNP Seguros Esta sección es para llenado de Pérdida Total por Daños Materiales ____ Pérdida Total por Robo Recuperado **GNP Seguros** Perdida Total por Robo NO Recuperado La aseguradora realizara dos pagos por los siguientes conceptos: * Valor de Adquisición de Salvamento (VAS) _ Así mismo realizará la retención del ISR correspondiente, cuando aplique: * ISR retenido con fundamento en el articulo 126 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta II. DECLARACIONES Y FINIQUITO DE PAGO DE LA PÉRDIDA TOTAL Si en relación con la Pérdida Total que se me cubre obtuviera del (los) tercero (s) que me causó (causaron) el daño algún pago por concepto de indemnización, me obligó a entregar el total del mismo a Grupo Nacional Provincial S.A.B., en un término no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que En relación con el siniestro citado en el apartado I. denominado "SOLICITUD PARA DECLARAR LA PÉRDIDA TOTAL" manifiesto que, en caso de recibir de Grupo Nacional Provincial S.A.B. la cantidad que me corresponda conforme a los conceptos de indemnización total y pago de salvamento señalados en el mismo apartado I, inciso F, los cuales conforme a la evaluación pericial o análisis de pérdida que la aseguradora tenga implementado tengo derecho, quedará otorgado por mi a la aseguradora el más amplio y completo finiquito que en derecho proceda, sin reservamen ación o derecho alguno de ejercitar en su contra y desisténdome en su caso de las acciones ya intentadas, subrogando a la misma en los términos del artículo 111 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro, comprometiéndome a proporcionar conforme a mis obligaciones legales y contractuales todos los informes y documentos que le sea necesarios a la Aseguradora para que ejerza de ser el supuesto, las acciones de cobro que procedan. Por este conducto solicito y autorizo a Grupo Nacional Provincial, S.A.B., para que cualquier pago que proceda a mi favor, derivado del Contrato de Seguro concertado con esta Aseguradora, me sea cubierto de acuerdo con los datos finacieros que proporcionó. Así mismo, autorizo a Grupo Nacional Provincial S.A.B. a retirar de la cuenta bancaria que se encuentra en los datos financieros que proporcionó, cualquier cantidad transferida indebidamente por la aseguradora a mi cuenta. En caso de requerir mayor información contáctenos en línea GNP al 55 5227 9000 o visite gnp.com.mx Grupo Nacional Provincial, S.A.B. III. TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DEL VEHÍCULO DECRETADO PÉRDIDA TOTAL En mi calidad de asegurado y/o propietario del vehículo asegurado, manifiesto que he pagado todos los impuestos relacionados con el uso y goce del mismo, como lo demuestro con la entrega de la documentación que aparece en el formato "Requisitos de documentación para el trámite de PERDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO", el cual he recibido. Por lo tanto, de existir algún pendiente, estoy de acuerdo en que este se me descuente de la indemnización correspondiente. Por efecto del pago de la indemnización total y del salvamento señalado (siempre que aplique) en el apartado I, estoy de acuerdo en transmitir a Grupo Nacional Provincial S.A.B. la propiedad sobre el vehículo asegurado. IV. DATOS PERSONALES (exclusivo personas físicas) Reconozco que previo a proporcionar mis datos personales incluyendo los del (los) menor(es) de edad de los cuales ostentó la patria potestad y/o debida representación legal o tutela (en caso de aplicar), se ha puesto a mi disposición el Aviso de Privacidad Integral de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (en lo sucesivo GNP), el cual he leido y comprendido, por lo que tengo conocimiento de (i) la identidad y domicilio de GNP; (ii) los atiatos bersonales que serán sujetos a tratamiento; (iii) las finialidades primarias y secundarias del tratamiento, así como las transferencias que van a efectuares; (iv) los medios habilitados para limitar el uso o divulgación de mis datos personales y/o revocar mi consentimiento, así como para ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Asimismo manifiesto tener conocimiento que puedo consultar el Aviso de Privacidad Integral y sus actualizaciones en cualquier momento en la página grup com.mx. Por lo anterior, y una vez que he sido informado sobre el tratamiento al que serán sujetos los datos personales, otorgo consentimiento expreso y por escrito para que Grupo Nacional Provincial, S.A.B. los trate en términos de lo señalado en el referido Aviso de Privacidad. En caso de haber proporcionado datos personales de otros titulares, reconozco haber cumplido con mi obligación de informarfes sobre su entrega, haber obtenido de forma previa el consentimiento de éstos para su tratamiento o de quien(es) ostente(n) la patria potestad y/o debida representación legal o tutela, así como haberles informado los lugares en los que se encuentra disponible el Aviso de Privacidad Integral para su consulta. Endo que el consentimiento para el tratamiento de los datos personales no será necesario cuando la finalidad del tratamiento sea cumplir obligaciones derivadas de la relación jurídica. Conforme a lo establecido por el Artículo 27, 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Reglas Misceláneas aplicables, autorizo a Grupo Nacio-nal Provincial S.A.B (GNP) a validar mi RFC y en caso de no contar con éste, darme de alta en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Servicio de Administración Tributaria (SAT); así mismo, acepto que emita por mi cuenta y orden el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) por concepto de enajenación del vehículo antes descrito, mismo que me será entregado a través del coe electrónico que proporcioné para tales efectos y del cual me doy por recibido mediante el presente documento, para lo cual firmo en forma autógrafa el mismo. Lugar y fecha Lugar y fecha de firma del presente documento de la firma del **Nombre** documento y firma del "Manifiesto mi conformidad con lo señalado en todos los apartados que comprende este documento.' propietario (persona física) o representante legal (persona -Nombre y firma del asegurado y/o propietario del vehículo moral)

Es importante que la firma coincida con la de la identificación oficial presentada para el trámite.



Guía de llenado de los documentos

Carta consentimiento para la asignación de rol y solicitud de expedición de CFDI

(Únicamente personas físicas sin actividad empresarial) para el trámite de pérdida total del vehículo



La presente guía tiene el propósito de orientarle en el llenado del formato original que deberá imprimir y llenar con tinta negra o azul (todo el documento deberá ser llenado con la misma tinta). Le pedimos llenar las secciones que se resaltan a continuación.

	Cerro de las	onal Provincial, S.A.B. Torres 395, Col. Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán 04200, México	
	CARTA CONSENTIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE ROL Y SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CFDI		
Lugar y ———	ugar y Fecha de expedición:		
fecha de la	Por medio de la presente yo:con		Nombre
firma del documento	en inn de dar cumplimiento ai articulo 27, 29, 29 A del Codigo Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelanea Fiscal vigente autórizo a "Grupo Nacional Provincial S.A.B.", con RFC GNP9211244PO a realizar por mi cuenta el trámite de Solicitud de Asignación de Rol ante el "Sistema de Administración Tributaria (SAT)", así como la Emisión de Factura Electrónica (CFDI) por el valor de adquisición del bien que "Grupo Nacional Provincial S.A.B" le asigne.		completo del propietario
	Con base en lo acordado, otorgo la siguiente información:		
	No. Siniestro:	No. de Póliza:	
Información	Información del Solicitante		
del Asegurado	Nombre completo:		
Los datos deben coincidir con los documentos	Régimen Fiscal: Sueldos y Salarios Ingresos por la obtención de premios Socio accionista Otro (especificar cuál):		
entregados	RFC (con homoclave)		
previamente.	The Gentlemodave)	CURP	
El número	Código Postal del Domicilio Fiscal:	Correo electrónico:	
identificador de IFE/INE lo puede	Tipo de identificación:	No. de Identificación:	
validar al reverso			
de su identificación.	Datos del vehículo		— Datos del
	Marca:	Tipo:	vehículo
	Año/ Modelo:	Placas:	Puede consultarlos
	No. Serie:	No. Motor:	en la factura de su
		nta, en su Artículo 126 párrafo 5 y 4. En caso de que el importe de 7,400 M.N., se realizará una retención del 20% al momento de la	vehículo.
	Nombre y firma de autorización		— Nombre y firma de
	Nota: "La Persona Fisica que emitirá la factura de la venta de la unidad usada, realiza la operación como un acto accidental de comercio y no le genera obligaciones fiscales adicionales". "El comprobante fiscal se expedirá para cumplir con las disposiciones fiscales establecidas en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y sus respectivas reglas".		autorización
	En caso de requerir mayor información contáctenos en línea GNP al 55 5227 9000 o visite gnp.com.mx 1/1		del propietario

Es importante verificar que todos los datos sean correctos y la firma coincida con la de su identificación oficial presentada para el trámite.



• Identificación oficial

(INE, pasaporte, cartilla militar).

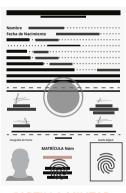
Debe capturar la identificación oficial vigente con el rostro visible, así como los datos y la firma legibles.

- ✓ INE: necesaria por ambos lados.
- ✓ Pasaporte*: debe mostrarse la página que tiene sus datos personales.
 *Indispensable para clientes de nacionalidad extranjera.
- ✓ Cartilla militar: deben mostrarse las páginas que tienen sus datos personales.





INE



CARTILLA MILITAR



PASAPORTE





• Constancia de Situación Fiscal

- ✓ Versión actualizada. Descargar del sitio web del SAT <u>aquí</u>. Si no cuenta con contraseña puede ingresar a SAT ID <u>aquí</u>.
- ✓ Para conocer tu régimen fiscal puedes visualizarlo en el apartado de Regímenes de tu Constancia de Situación Fiscal.
- ✓ Si tienes dudas en cuanto a los Regímenes fiscales puedes contactar a tu asesor especializado GNP, o encontrar más información aquí.









Datos bancarios

- ✓ Los podrá presentar mediante fotografía, captura de pantalla, estado de cuenta o contrato.
- ✓ Debe ser visible su información de Cuenta CLABE, banco y nombre del propietario.







• Factura a su nombre o endoso

✓ Debe presentar la factura original a su nombre, si esta llegara a estar a nombre de otra persona, debe venir con el endoso correspondiente en la parte posterior.





GLOSARIO

El presente **glosario de términos** tiene el propósito de facilitar la comprensión y consulta de conceptos clave utilizados en el trámite de pérdida total del vehículo.

- •Acta de robo: Certificado de la autoridad al denunciar el robo de un vehículo asegurado.
- Acreditación de propiedad: Ampliación de investigación por la autoridad cuando el dueño del vehículo presenta documentos que prueban la propiedad y no se ha localizado.
- Cálculo de pago: Detalle que muestra el valor total tras deducibles y deméritos al restarlos del valor de la unidad.
- Carta Consentimiento CFDI: Permiso para que alguien sin autorización emita facturas a través del adquirente (GNP).
- Carta baja de placas: Documento proporcionado por la aseguradora, para dar de baja las placas del vehículo siniestrado en tránsito local.
- Colisión: Impacto del vehículo asegurado que causa daños materiales.
- *Convenio finiquito:* Formato interno de GNP llenado y firmado por el asegurado para confirmar la pérdida total y cesión de derechos a la aseguradora.
- Constancia Situación Fiscal: Documento emitido por el SAT con información clave del contribuyente.
- Daños materiales: Daños al vehículo por colisión, vuelco o desastre natural.
- *Indemnización*: Pago al asegurado por pérdida total de su vehículo.
- Oficio de liberación: Documento oficial que autoriza la liberación de vehículos de depósitos vehiculares.
- *Pérdida total:* Se declara cuando los daños de un vehículo siniestrado superan el 65% de su valor comercial.
- *Persona Física*: Aquellas personas inscritas en el RFC, que no realiza operaciones financieras ni actividad económica.
- Persona Física con Actividad Empresarial: Aquellas personas que realizan actividades económicas, con obligaciones fiscales.
- Persona Moral: Grupo de personas que comparten responsabilidades financieras y fiscales.
- *Refactura*: Creación de una nueva factura que sustituye a una anterior, para demostrar la propiedad del vehículo.
- RFC: Registro Federal del Contribuyente, clave alfanumérica de 13 caracteres obtenida a través de la Constancia de Situación Fiscal del SAT.
- Robo total: Apoderamiento del vehículo asegurado contra la voluntad del conductor.
- SAT: Servicio de Administración Tributaria, órgano encargado de aplicar legislación fiscal y aduanera.
- *Unidad financiada*: Vehículo obtenido a través de financiamiento con pago programado.